ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 2799/2014

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) Nº 994/2014, PARA ADQUISICIÓN DE AISLADORES DE MEDIA TENSIÓN Y BAJA TENSIÓN, A LA FIRMA LIMBURG EQUITIES S.A., DE PANAMÁ, REPRESENTADA POR EL ING. GUSTAVO A. AQUINO A.

Asunción, 1 de agosto de 2014

VISTO: La Licitación Pública Internacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 994/2014, para Adquisición de Aisladores de Media Tensión y Baja Tensión, cuyo Llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 2660/2014 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron ofertas diez firmas, según Acta de Sesión Pública Virtual, SBE ID Nº 270884 de fecha 24 de junio de 2014;

Que presentaron sobres de ofertas cinco firmas, según Acta Nº 60/2014 de fecha 26 de junio de 2014;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/N° 34886 de fecha 24 de junio de 2014, resulta conveniente adjudicar la Licitación Pública Internacional a la firma Limburg Equities S.A., de Panamá, representada por el Ing. Gustavo A. Aquino A., por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser su oferta económicamente ventajosa para la ANDE;

Que la Adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, se ajustan en su totalidad al Art. 28º de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas, concordante con el Art. 63° del Decreto N° 21909/2003;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación Pública Internacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 994/2014, a la firma Limburg Equities S.A., de Panamá, representada por el Ing. Gustavo A. Aquino A., para Adquisición de Aisladores de Media Tensión y Baja Tensión, según el siguiente detalle:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad (1)	Precio Unitario FOB-USD (2)	Seguros, fletes y otros gastos por la totalidad USD (3)	Precio Total CIP-USD (1x2+3)
1	Aislador de porcelana tipo perno recto para Media Tensión	CY	China	Unidad	15.000	2,10	4.871,68	36.371,68
2	Aislador tipo roldana para Baja Tensión	CY	China	Unidad	50.000	0,27	3.314,15	16.814,15
3	Aislador de polietileno tipo perno recto para Media Tensión	EE.UU Brasil	Hendrix Maxxweld	Unidad	5.000	32,00	16.991,15	176.991,15
4	Aislador polimérico de retención para Media Tensión	Gaon	China	Unidad	5.000	7,50	5.154,86	42.654,86
Total								**272.831,84**

por un monto total CIP Asunción USD 272.831,84 (doscientos setenta y dos mil ochocientos treinta y un dólares de los Estados Unidos de América, 84/100).

- Forma de pago: Mediante Carta de Crédito Irrevocable.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Distribución y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Víctor Romero Solís
Presidente